CD 012

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: CONTRATACION DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEVISIVO "COPACABANA DE TELEVISION SRL - CATOLICA TV" PARA DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2015
CODIGO DE PROCESO Nº EPNE-01-UCC-472-15

Fecha: La Paz, 30 de noviembre de 2015
Nº YPFB-GNCO-518-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 353 de fecha 08 de octubre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-1044/2015 de fecha 24 de noviembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la "CONTRATACION DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEVISIVO "COPACABANA DE TELEVISION SRL - CATOLICA TV" PARA DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2015" con Código Nº EPNE-01-UCC-472-15 a la empresa COPACABANA DE TELEVISION S.R.L. de acuerdo a los precios unitarios ofertados, detallados en el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	CATEGORIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	Difusión de spot publicitario de YPFB	Tarifa Plana	Spot publicitario	TARIFA PLANA: 70,00 (COSTO POR PASE DE SPOT DE 30 SEGUNDOS, A PARTIR DE 31 SEG. ADELANTE SE INCREMENTARA A BS. 100,00 POR PASE DE SPOT)	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2015

Hasta un importe máximo de Bs. 130.000,00 (Ciento treinta mil 00/100 Bolivianos).

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

.....
Lic. Rene Raul Cruz Huarachi
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC

RRCH/efc
C.C. Archivo